

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designa Asignación de funciones a Docente como Apoyo de Licencias Médicas.

LOTA, 23 NOV. 2023

DECRETO N° 4300.-/C)

Vistos:

Memorándum N°41 de fecha 11 de septiembre del 2023, de Jefe (I) del Depto. de Educación Municipal de Lota, quien instruye la Asignación de Funciones a Docente doña **ANGELICA CARMEN VILLAGRAN ESPINOZA**; Decreto N°3735 de fecha 13 de octubre del 2023, que autoriza reintegro de Docente Titular doña **ANGELICA CARMEN VILLAGRAN ESPINOZA**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 22.01.97 Ley N° 19.070. "Estatuto de los Profesionales de la Educación" artículo 7 bis numeral a); Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019;

DECRETO:

APRUEBESE la asignación de función de la Docente dona **ANGELICA CARMEN VILLAGRAN ESPINOZA** quien a contar del 11 de septiembre del 2023 hasta el empleador lo determine se le asignaran funciones como Apoyo de Licencias Médicas en el Depto. de Educación Municipal de Lota, manteniendo su carga horaria de 44 horas cronológicas semanales.

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al Ítem 215.21.03.004.- **SUBVENCION NORMAL**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE".

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/sff

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria ID 972
- Archivo.